

Informe de Auditoría Independiente

**AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02500
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roberto Diez Cerrato". The signature is written over a horizontal line. Below the signature, the name "Roberto Diez Cerrato" is printed in a standard sans-serif font.

20 de abril de 2016

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, F.T.A.

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2015

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015 DE AyT CAIXA SABADELL
HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2015**

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2015 y 2014

		Miles de euros	
Nota		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	102.094	86.832
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		102.094	86.832
Certificados de transmisión hipotecaria		99.472	73.151
Activos dudosos		4.713	17.203
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.091)	(3.522)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		31.720	62.949
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	15.395	46.022
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		7	1
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		15.387	46.021
Certificados de transmisión hipotecaria		15.194	45.666
Activos dudosos		166	198
Correcciones de valor por deterioro de activos		(74)	(41)
Intereses y gastos devengados no vencidos		75	91
Intereses vencidos e impagados		26	107
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		1	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	5
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	5
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	16.325	16.922
1. Tesorería		16.325	16.922
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		133.814	149.781

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		116.352	123.699
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		116.352	123.699
1. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	102.358	106.935
Series no subordinadas		50.758	55.335
Series subordinadas		51.600	51.600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	12.041	12.300
Préstamo subordinado		12.300	12.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(259)	-
3. Derivados	11	1.953	4.464
Derivados de cobertura		1.953	4.464
4. Otros pasivos financieros	8.3	-	-
Otros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		19.415	30.546
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		19.405	29.991
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		1	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	18.950	29.497
Series no subordinadas		18.848	29.358
Intereses y gastos devengados no vencidos		102	139
Intereses vencidos e impagados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	158	97
Préstamo subordinado		-	65
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		29	32
Intereses vencidos e impagados		129	-
4. Derivados		296	397
Derivados de cobertura		296	397
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	10	555
1. Comisiones		5	553
Comisión sociedad gestora		4	5
Comisión administrador		8	131
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable - resultados realizados		-	416
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(8)	-
2. Otros		5	2
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.953)	(4.464)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(1.953)	(4.464)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		133.814	149.781

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados		3.067	10.359
Derechos de crédito	6	3.061	10.265
Otros activos financieros		6	94
2. Intereses y cargas asimilados		(1.305)	(2.189)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(1.043)	(1.854)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(262)	(335)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	(1.880)	(4.753)
A) MARGEN DE INTERESES		(118)	3.417
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		6	-
7. Otros gastos de explotación		(1.552)	(420)
Servicios exteriores		(28)	(28)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Otros servicios		(27)	(27)
Tributos		(1)	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.523)	(392)
Comisión de sociedad gestora		(40)	(66)
Comisión administrador		(13)	(21)
Comisión del agente financiero		(5)	(5)
Comisión variable – resultados realizados	10	(1.464)	(300)
Otros gastos		(1)	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		1.397	24.443
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	6	1.397	24.443
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas / (ganancias)	10	267	(27.440)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(2.103)	1.237
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(19)	1.331
Intereses cobrados de los activos titulizados		3.168	10.694
Intereses pagados por valores de titulización		(1.081)	(2.534)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		(1.981)	(4.949)
Intereses cobrados de inversiones financieras		11	92
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		(136)	(1.972)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(2.062)	(65)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(41)	(60)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos		(136)	-
Comisiones pagadas al agente financiero		(5)	(5)
Comisiones variables pagadas		(1.880)	-
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	8.3	(22)	(29)
Otros		(22)	(29)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		1.506	5.138
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		1.571	5.340
Cobros por amortización de derechos de crédito		16.658	88.948
Pagos por amortización de valores de titulización		(15.087)	(83.608)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(65)	(202)
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(65)	(202)
Otros deudores y acreedores		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(597)	6.375
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	7	16.922	10.547
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	7	16.325	16.922

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	632	205
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	632	205
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.879	4.753
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(2.511)	(4.958)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2015

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 29 de julio de 2008, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de transmisión de hipoteca de 300.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 24 de julio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 30 de julio de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Certificados de transmisión de hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva y los Gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos de constitución y el Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La actividad del Fondo se iniciará el día 29 de julio de 2008 y finalizará el 19 de noviembre de 2050 (fecha de vencimiento legal) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguno de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;

- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora;
- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el saldo vivo de los activos no fallidos sea inferior a diez por ciento (10%) del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución;
- (vi) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los Certificados de transmisión de hipoteca y/o todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;
- (iii) en caso de que la entidad de calificación no conformase como definitivas, antes de la fecha de desembolso, las calificaciones asignadas con carácter provisional por ella a todos los bonos emitidos;
- (iv) en todo caso, en la fecha de vencimiento legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan 3 años desde la fecha de vencimiento final.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

El Fondo es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,022% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.: S.05.01 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.02 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.03 (información sobre mejora crediticias) y S.05.04 (circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo hipotecario participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo corriente y no corriente y los cuadros de vencimientos se han efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

- a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

- i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Para ambos tipos de derivados (de activo y de pasivo)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Para derivados de pasivo

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieron daciones o quitas situaciones que hasta la fecha no se han producido.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
- Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

- El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Certificados de transmisión de hipoteca) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (Nota 8). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, ha sido suscrito un “contrato de swap” con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Cecabank, S.A.) que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación en curso (incluidos los activos totalmente amortizados durante el período de determinación). El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable A”: en cada fecha de determinación el importe variable A se calculará aplicando el tipo variable A al importe nominal para periodo de liquidación anterior multiplicado por el número de días del periodo de liquidación correspondiente y dividido por 360.

“Tipo variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación (salvo impago de los activos se percibirán en el primer periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho período de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.

“Importe variable B”: será equivalente al resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días transcurridos entre la última fecha de pago y la fecha de pago en curso, salvo para la primera fecha de pago, que será el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la primera fecha de pago, y dividido por 360.

“Tipo variable B”: significa, en cada Periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos fijado para el correspondiente periodo de devengo de intereses de los Bonos más un margen del 0,85%.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el Folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presentaba impagos en ninguna de las series de bonos en circulación.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	117.481	132.853
Tesorería y otros	16.333	16.928
Total riesgo	<u>133.814</u>	<u>149.781</u>

La distribución de los derechos de crédito (Certificados de transmisión hipotecaria), sin considerar intereses devengados, ni correcciones de valor por deterioros, por zonas geográficas (donde radica el emisor) al 31 de diciembre de 2015 y 2014 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2015	2014
Cataluña	119.398	136.052
Comunidad Valenciana	114	113
Total	<u>119.512</u>	<u>136.165</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de los Certificados de transmisión hipotecaria el 29 de julio de 2008, fue de 300.000 miles de euros, siendo emitidos por Caixa d'Estalvis de Sabadell (actualmente Grupo BBVA). A 31 de diciembre de 2015 y 2014 este epígrafe está constituido únicamente por Certificados de transmisión de hipoteca a largo y corto plazo.

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificaciones de transmisión hipotecaria	118.817	-	(4.151)	114.666
Activos dudosos	17.348	1.941	(14.442)	4.847
Intereses dudosos no cobrados (*)	53	23	(44)	32
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.563)	2.259	(861)	(2.165)
Intereses y gastos devengados no vencidos	91	314	(330)	75
Intereses vencidos e impagados	107	62	(143)	26
	<u>132.853</u>	<u>4.599</u>	<u>(19.971)</u>	<u>117.481</u>

(*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificaciones de transmisión hipotecaria	182.635	-	(63.818)	118.817
Activos dudosos	42.483	-	(25.135)	17.348
Intereses dudosos no cobrados (*)	345	-	(292)	53
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(28.006)	24.539	(96)	(3.563)
Intereses y gastos devengados no vencidos	144	444	(497)	91
Intereses vencidos e impagados	193	47	(133)	107
	<u>197.794</u>	<u>25.030</u>	<u>(89.971)</u>	<u>132.853</u>

(*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

Al 31 de diciembre de 2015 existían derechos de crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 4.879 miles de euros (2014: 17.401 miles de euros), de los que 4.847 miles de euros corresponden a principal (2014: 17.348 miles de euros) y 32 miles de euros a intereses (2014: 53 miles de euros).

Durante el ejercicio 2015 han vencido y se habían dejado de cobrar 305 miles de euros de principal y 702 miles de euros de intereses (2014: 239 y 606 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 207 miles de euros de principal y 39 miles de euros de intereses (2014: 464 y 154 miles de euros, respectivamente).

Los Certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2015 es del 2,47 % (2014: 4,33%), con un tipo máximo del 5,11% y mínimo del 0,40% (2014: 4,90% y 0,66% respectivamente).

A 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 8,70% (2014: 36,07%).

En el estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

La tasa de dudosos al cierre del ejercicio 2015 es del 4,06% (2014: 12,73%). El porcentaje de morosidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la entidad cedente (en el momento de la constitución del Fondo era de 1,92%).

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto, el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que le hubiera correspondido de no haberse producido dicha modificación.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 3.061 miles de euros (2014: 10.265 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2015, 75 miles de euros (2014: 91 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Derechos de Crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación. Adicionalmente un importe de 26 miles de euros (2014: 107 miles de euros) se corresponde con intereses vencidos e impagados, registrados en el epígrafe “Derechos de Crédito - Intereses vencidos e impagados” del activo del balance de situación. A 31 de diciembre de 2015, los intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” ascienden a 145 miles de euros.

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

El desglose de los Derechos de Crédito en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2015:						
Derechos de crédito	1	13	-	-	393	119.105
Intereses devengados no vencidos	75	-	-	-	-	-

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2014:						
Derechos de crédito	1	-	20	-	324	135.820
Intereses devengados no vencidos	91	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de crédito, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

2015:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	15.153	12.782	11.783	20.952	58.842	-

2014:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	45.811	31.212	21.538	37.604	-	-

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 25 de septiembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A., por Fitch con fecha 8 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora procedió a sustituir a dicha entidad por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como agente financiero del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Cecabank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	16.325	16.922
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>16.325</u>	<u>16.922</u>

El saldo que figura en balance al 31 de diciembre de 2015 corresponde al saldo de la “cuenta de tesorería” compuesto principalmente por el Fondo de Reserva y otros importes cobrados por el fondo.

Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (Nota 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 12.300 miles de euros (igual al 4,10% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 8,20% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.
 - 6.150 miles de euros, es decir, el 2,050% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en importes vencidos (los “activos morosos”), deducidos los activos fallidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de activos fallidos;
- b) Cuando el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso sea inferior al diez por ciento (10%) del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución, sin que se haya ejecutado la opción de amortización anticipada.
- c) Si se prevé que el Fondo de Reserva no se va a dotar en la cantidad requerida del Fondo de Reserva;
- d) Que en la fecha de determinación correspondiente, el saldo acumulado de los activos fallidos sea superior al 3,2% del saldo vivo de los activos en la fecha de cesión ;
- e) Que no hubiera transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva a 31 de diciembre de 2015 ascendía a un importe de 12.097 miles de euros, siendo el Fondo de Reserva requerido de 12.300 miles de euros (en 2014 ascendía a un importe de 12.300 miles de euros, siendo el Fondo de Reserva requerido de 12.300 miles de euros); por tanto, el Fondo de Reserva no cumple con los requisitos establecidos al cierre del ejercicio 2015 (en 2014 si cumple con los requisitos establecidos).

El movimiento del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
19/05/2015	12.300	12.300	-
19/11/2015	12.300	12.097	203

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
19/05/2014	12.300	-	12.300
19/11/2014	12.300	12.300	-

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la “cuenta de tesorería”. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la “cuenta de tesorería”, ha devengado un interés equivalente al Euribor a seis (6) meses menos 0,10%. Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros por importe de 6 miles de euros (2014: 94 miles de euros), de los que de cierre de ejercicio, 1 miles de euros estaban pendientes de vencimiento (2014: 5 miles de euros).

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en cuatro tramos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		300.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	3.000
	- Tramo A	2.484
	- Tramo B	174
	- Tramo C	126
	- Tramo D	216
Importe nominal unitario y valor de reembolso		100.000 euros
Interés variable	Bonos Tramo A	Euribor 6 meses + 0,30%
	Bonos Tramo B	Euribor 6 meses + 0,60%
	Bonos Tramo C	Euribor 6 meses + 1,00%
	Bonos Tramo D	Euribor 6 meses + 2,00%
Periodicidad de pago de intereses		Semestral
Fechas de pago de intereses		19 de mayo y noviembre
Fecha de inicio del devengo de intereses		29 de julio de 2008

En la fecha de desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las entidades aseguradoras entre el 0,06% y el 0,10% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas. El total pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del Tramo A y de los Bonos del Tramo B.

Los Bonos del Tramo D estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del Tramo A, de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los cuatro tramos es el 19 de noviembre de 2050 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de los cuatro tramos, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos de los cuatro tramos fue el 19 de noviembre de 2008.
- La cantidad devengada de principal para amortización será igual, en la fecha de pago, a la diferencia positiva entre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior y el saldo vivo de los activos deducidos los activos fallidos.
- La cantidad devengada de principal para amortización se distribuirá entre los distintos Tramos calculando primero la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo D, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo C, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo B y, finalmente, la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo A.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros				<u>Total</u>
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Tramo D</u>	
Saldo inicial	84.693	17.400	12.600	21.600	136.293
Amortizaciones	(15.087)	-	-	-	(15.087)
Saldo final	<u>69.606</u>	<u>17.400</u>	<u>12.600</u>	<u>21.600</u>	<u>121.206</u>

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
Saldo inicial	84.693	17.400	12.600	21.600	136.293
Amortización 19/05/14	(7.830)	-	-	-	(7.830)
Amortización 19/11/14	(7.257)	-	-	-	(7.257)
Saldo final	<u>69.606</u>	<u>17.400</u>	<u>12.600</u>	<u>21.600</u>	<u>121.206</u>

<u>Ejercicio 2014</u>	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
Saldo inicial	168.301	17.400	12.600	21.600	219.901
Amortizaciones	(83.608)	-	-	-	(83.608)
Saldo final	<u>84.693</u>	<u>17.400</u>	<u>12.600</u>	<u>21.600</u>	<u>136.293</u>

<u>Ejercicio 2014</u>	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
Saldo inicial	168.301	17.400	12.600	21.600	219.901
Amortización 19/05/14	(23.836)	-	-	-	(23.836)
Amortización 19/11/14	(59.772)	-	-	-	(59.772)
Saldo final	<u>84.693</u>	<u>17.400</u>	<u>12.600</u>	<u>21.600</u>	<u>136.293</u>

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rating asignado por las agencias de calificación Fitch y Standard & Poor's a los distintos tramos es el siguiente:

	2015		2014	
	S&P	Fitch	S&P	Fitch
Tramo A:	BBB	A-	BBB	BB
Tramo B:	NR	BBB-	NR	B
Tramo C:	NR	BB-	NR	CCC
Tramo D:	NR	CCC	NR	CC

Con fecha 16 de diciembre de 2015, la agencia de calificación Fitch ha procedido a mejorar la calificación crediticia de los bonos emitidos por el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se ha registrado importe alguno en las cuentas correspondientes a “Obligaciones y valores negociables” correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se registraron importe alguno en concepto de intereses vencidos e impagados de los bonos en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables- intereses vencidos e impagados” del pasivo corriente del balance adjunto.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 1.043 miles de euros (2014: 1.854 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2015, 102 miles de euros (2014: 139 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

2015

	2015			
	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
2016-2017	18.848	-	-	-
2017-2018	12.782	-	-	-
2018-2019	11.789	-	-	-
2019-2020	10.887	-	-	-
20120- y siguientes	15.300	17.400	12.600	21.600
	69.606	17.400	12.600	21.600

2014

	2014			
	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
2015-2016	45.811	-	-	-
2016-2017	31.212	-	-	-
2017-2018	7.670	16.777	-	-
2018-2019	-	623	12.600	-
2019- 2020	-	-	-	21.600
	84.693	17.400	12.600	21.600

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Tramo A:	0,420%	1,192%
Tramo B:	0,720%	0,896%
Tramo C:	1,120%	1,296%
Tramo D:	2,120%	2,296%

8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 29 de julio de 2008, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales”) con el cedente, por un importe total de 362 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor de la entidad cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortiza en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortizó en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el Euribor 6 meses más un margen del 2,00%. La liquidación de dichos intereses coincide con las fechas de pago de los Bonos.

En la fecha de constitución del Fondo, 29 de julio de 2008, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para dotación de Reserva”) con la entidad cedente, por un importe total de 12.300 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva se realiza en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al Euribor a 6 meses más un margen del 2,00%. Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo Subordinado Dotación fondo reserva	Total
Saldo inicial	65	12.300	12.365
Amortización	(65)	-	(65)
Saldo final	-	12.300	12.300

<u>Ejercicio 2014</u>	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación fondo reserva	Total
Saldo inicial	267	12.300	12.567
Amortización	(202)	-	(202)
Saldo final	65	12.300	12.365

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 262 miles de euros (2014: 335 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2015, 29 miles de euros (2014: 32 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015 existe principal e intereses de los préstamos subordinados vencidos pendiente de pago por importe de 129 miles de euros (2014: 65 miles de euros), que corresponden a principal del préstamo subordinado para gastos iniciales.

Al 31 de diciembre de 2015, se ha registrado en las cuentas correspondientes a “Deudas con entidades de crédito - Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” 259 miles de euros (2014: 0 miles de euros) de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a “Préstamos subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

8.3 Otros pasivos financieros.

Con fecha 21 de julio de 2011, FITCH otorgó la calificación a la Entidad Cedente (UNNIM BANC, S.A.U., actualmente grupo BBVA) de BB+ y de acuerdo con lo establecido en la Escritura de Constitución, en el Folleto y en el Contrato de Administración de Activos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, formalizó con fecha 28 de julio de 2011 en Banesto una cuenta corriente a tipo de interés garantizado a los efectos de efectuar cesiones en garantía de cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato de Administración de Activos.

Con fecha 14 de setiembre de 2012, FITCH otorgó a UNNIM BANC (actualmente Grupo BBVA), la calificación de BBB+ que según el criterio vigente de FITCH, para dicha calificación del Administrador de los Créditos Hipotecarios, no es necesario el mantenimiento de la Cuenta de depósito.

Por todo ello, con fecha 19 de abril de 2013, las Partes acordaron la cancelación del contrato y por lo tanto del depósito de cobertura.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación (miles de euros):

2015:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-	4.845	46.943	40.211
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	11.388	9.108	140.451	88.065
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	16	10.272	37.793	96.233
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	3.051		18.688	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	5.270		27.820	
OTROS COBROS EN ESPECIE	-		-	
OTROS COBROS EN EFECTIVO	116		4.379	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	15.087			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	346			
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	127			
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	143			
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	464			
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	65			
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	136			
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2015 han sido (miles de euros):

	19/05/2015	19/11/2015	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	7.830	7.257	15.087
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	205	141	346
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	68	59	127
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	75	68	143
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	237	227	464
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	65		65
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	136		136
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

2014:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	12.127	4.791	46.943	35.356
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	76.821	9.831	129.063	78.957
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	72	11.093	37.777	85.961
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	6.981		15.637	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	11.930		22.550	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	3.641		4.263	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	71.903	14.622	152.003	114.313
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	1.055	8.023	24.483	66.094
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	11.705		11.705	
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	171	1.016	2.238	6.401
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	92	787	1.776	4.958
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	169		252	
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	267	1.568	3.951	9.881
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	780		780	
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	203		298	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	1.972		3.717	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2014 han sido (miles de euros):

	19/05/2014	19/11/2014	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	12.131	59.772	71.903
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	523	532	1.055
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	11.705		11.705
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	80	91	171
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C		92	92
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C		169	169
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D		267	267
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D		780	780
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS		203	203
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS		1.972	1.972
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

Durante el ejercicio 2015 y 2014, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los servicios, así mismo no se han producido impagos ni en el principal ni en los intereses de los bonos.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión de Administración de los Emisores	8	131
Comisión Sociedad Gestora	4	5
Comisión agente de pagos	1	1
Comisión Variable de los Emisores	-	416
Correcciones de valor por repercusión de pérdida	(8)	-
Otros	5	2
	<u>10</u>	<u>555</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión Variable de la Caja de Ahorro Emisora.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo " Correcciones de valor por repercusión de pérdidas " del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un margen de intermediación que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable – resultados realizados	(1.464)	(300)
Repercusión de otras pérdidas	(267)	(27.440)

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	416	116
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(267)	(27.440)
Variación de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas/(ganancias) (-)	267	27.442
Comisión variable devengada	1.464	300
Comisión variable pagada en el ejercicio	(1.880)	-
Ajustes por redondeo	-	(2)
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	-	416

Durante el ejercicio 2014 no se registraron pagos en concepto de comisión variable.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,022% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 250 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la anterior fecha de pago.

- Comisión Agente Financiero (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.).

En contraprestación por los servicios a realizar por el Agente Financiero, el Fondo satisfará al mismo una comisión fija de 5 miles de euros pagadera por semestres vencidos.

10.1. Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2015	5	131	1	416	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	40	13	5	1.464	-
Pagos realizados el 19.05.2015	(21)	(136)	(2)	(1.880)	-
Pagos realizados el 19.11.2015	(20)	-	(3)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4	8	1	-	-

11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con la Cecabank, S.A., que tiene como finalidad la cobertura de riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (Nota 5).

Con fecha 20 de enero de 2012, en garantía de las obligaciones de Cecabank, S.A. por los derivados del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, procedió a aperturar en Cecabank, S.A. una cuenta corriente, a los efectos de que Cecabank, S.A. procediera a efectuar cesiones en garantía en cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras.

El movimiento que ha experimentado el valor razonable (ex - cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31/12/2013	<u>(9.422)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	4.753
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>205</u>
Saldo al 31/12/2014	<u>(4.464)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	1.880
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>631</u>
Saldo al 31/12/2015	<u>(1.953)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 1.953 miles de euros (2014: 4.464 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 1.880 miles de euros (2014: 4.753 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2015 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 296 miles de euros (2014: 397 miles de euros), estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance de situación.

Los ingresos / gastos netos derivados de estos contratos son registrados en la cuenta “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT Caixa Sabadell Hipotecario I	
	2015	2014
Precio (*)	(2.249)	(4.861)
Nominal swap (*)	117.510	133.127
WAC	2,17%	2,44%
WAM	279,90	202,96
CPR	59,53%	39,38%
Spread flujos préstamos	0,89%	0,87%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	12,46%
(*) Miles de euros		

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2015 y 2014 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido de 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2015 y 2014, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2015 y 2014, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: UNNIM BANC, S.A

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/07/2008			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	795	0031	119.512	0061	868	0091	136.170	0121	1.501	0151	300.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	795	0050	119.512	0080	868	0110	136.170	0140	1.501	0170	300.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: UNNIM BANC, S.A

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-5.270	0210	-12.127
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-11.388	0211	-76.821
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-180.488	0212	-163.830
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	119.512	0214	136.170
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	8,70	0215	36,07

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: UNNIM BANC, S.A

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total				
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido						
Hasta 1 mes	0700	58	0710	19	0720	15	0730	34	0740	8.284	0750	8.321
De 1 a 3 meses	0701	20	0711	13	0721	12	0731	25	0741	3.067	0751	3.092
De 3 a 6 meses	0703	3	0713	4	0723	5	0733	9	0743	399	0753	408
De 6 a 9 meses	0704	3	0714	4	0724	6	0734	10	0744	561	0754	571
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	3	0725	14	0735	17	0745	384	0755	401
De 12 meses a 2 años	0706	11	0716	50	0726	60	0736	110	0746	1.556	0756	1.665
Más de 2 años	0708	14	0718	72	0728	92	0738	164	0748	1.812	0758	1.976
Total	0709	111	0719	165	0729	204	0739	369	0749	16.063	0759	16.434

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación					
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido										
Hasta 1 mes	0772	58	0782	19	0792	15	0802	34	0812	8.284	0822	8.321	0832	10.245	0842	81,22
De 1 a 3 meses	0773	20	0783	13	0793	12	0803	25	0813	3.067	0823	3.092	0833	3.646	0843	84,82
De 3 a 6 meses	0774	3	0784	4	0794	5	0804	9	0814	399	0824	408	0834	477	0844	85,63
De 6 a 9 meses	0775	3	0785	4	0795	6	0805	10	0815	561	0825	571	0835	665	0845	85,93
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	3	0796	14	0806	17	0816	384	0826	401	0836	446	0846	90,09
De 12 meses a 2 años	0777	11	0787	50	0797	60	0807	110	0817	1.556	0827	1.665	0837	2.244	0847	74,22
Más de 2 años	0778	14	0788	72	0798	92	0808	164	0818	1.812	0828	1.976	0838	2.935	0848	67,35
Total	0779	111	0789	165	0799	204	0809	369	0819	16.063	0829	16.434	0839	20.658	0849	79,55

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: UNNIM BANC, S.A

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	4,06	0869	0,00	0887	0,00	0905	12,73	0923	0,00	0941	0,00	0959	1,92	0977	0,43	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: UNNIM BANC, S.A

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/07/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	4	1310	1	1320	4	1330	1	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	1	1311	13	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	1	1332	20	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	0	1333	0	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	10	1314	393	1324	8	1334	324	1344	2	1354	113
Superior a 10 años	1305	780	1315	119.105	1325	855	1335	135.825	1345	1.499	1355	299.887
Total	1306	795	1316	119.512	1326	868	1336	136.170	1346	1.501	1356	300.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,48			1327	24,50			1347	31,20		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 29/07/2008	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,09	0632	9,10	0634	2,59

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 29/07/2008			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
Serie (2)	Denominación serie	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312192034	D	216	100	21.600	8,90	216	100	21.600	3,90	216	100	21.600	17,70
ES0312192026	C	126	100	12.600	8,50	126	100	12.600	3,60	126	100	12.600	17,70
ES0312192018	B	174	100	17.400	6,70	174	100	17.400	2,70	174	100	17.400	17,70
ES0312192000	A	2.484	28	69.606	2,50	2.484	34	84.693	1,30	2.484	100	248.400	9,60
Total		8006	3.000	8025	121.206	8045	3.000	8065	136.293	8085	3.000	8105	300.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses				Principal pendiente		Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas							
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado									
														9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993
ES0312192034	D	S	EURIBOR 6 MESES	2,00	1,98	360		43	51	0	21.600	0	21.651							
ES0312192026	C	S	EURIBOR 6 MESES	1,00	0,98	360		43	15	0	12.600	0	12.615							
ES0312192018	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,58	360		43	12	0	17.400	0	17.412							
ES0312192000	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,28	360		43	24	0	69.606	0	69.630							
Total									9228	102	9105	0	9085	121.206	9095	0	9115	121.308	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312192034	D	19-11-2050	0	0	464	5.195	0	0	1.047	4.731
ES0312192026	C	19-11-2050	0	0	143	2.088	0	0	261	1.945
ES0312192018	B	19-11-2050	0	0	127	2.285	0	0	91	2.158
ES0312192000	A	19-11-2050	15.087	178.794	346	24.823	83.607	163.707	1.049	24.477
Total			7305	15.087	7315	178.794	7325	1.080	7335	34.391
							7345	83.607	7355	163.707
									7365	2.448
									7375	33.311

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312192034	D	16-12-2015	FCH	CCC	CC	BB-
ES0312192026	C	16-12-2015	FCH	BB-	CCC	BBB-
ES0312192018	B	16-12-2015	FCH	BBB-	B	A
ES0312192000	A	08-07-2014	SYP	BBB	BBB	A+
ES0312192000	A	16-12-2015	FCH	A-	BB	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
---	--	--	--	---

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	12.097	1010	12.300
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	10,12	1020	9,03
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,60	1040	2,84
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	57,40	1120	62,14
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CECA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
	0010	0	0030	90	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					0100	310	0200	393	0300	4,06	0400	12,73	1120	5,35	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	310	0220	393	0320	4,06	0420	12,73	1140	5,35	1280 FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a					0130	211	0230	220	0330	1,67	0430	2,23	1050	2,33	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
Total Fallidos					0150	211	0250	220	0350	1,67	0450	2,23	1200	2,33	1290 FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0540	0560	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	
Amortización Secuencial Fondo Reserva (573) Amortización Secuencial Fondo Reserva (573)	12.300.000,0 0	12.097.224,9 2	12.097.224,9 2		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Amortización Secuencial D (576) Amortización Secuencial D (576)	0,75	1,83	3,06		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

Amortización Secuencial C (575) Amortización Secuencial C (575)		1,00	1,83		3,06		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Amortización Secuencial B (574) Amortización Secuencial B (574)		1,25	1,83		3,06		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Amortización Secuencial B (570) Amortización Secuencial B (570)		0,00	69.605.778,60		69.605.778,60		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Amortización Secuencial B (569) Amortización Secuencial B (569)		10,00	0,68		0,68		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Amortización Secuencial (572) Amortización Secuencial (572)		10,00	39,17		40,40		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Amortización Secuencial (568) Amortización Secuencial (568)		0,00	0,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506	0526		0546		0566
Diferimiento o Postergamiento de Interes D (562) Diferimiento o Postergamiento de Interes D (562)		0,00	69.605.778,60		69.605.778,60		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Diferimiento o Postergamiento de Interes D (559) Diferimiento o Postergamiento de Interes D (559)		5,00	0,68		0,68		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Diferimiento o Postergamiento de Interes C (561) Diferimiento o Postergamiento de Interes C (561)		0,00	69.605.778,60		69.605.778,60		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Diferimiento o Postergamiento de Interes C (558) Diferimiento o Postergamiento de Interes C (558)		7,00	0,68		0,68		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (560) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (560)		0,00	69.605.778,60		69.605.778,60		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (557) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (557)		10,00	0,68		0,68		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	3,00	0532	0,00	0552	0,00	0572
OTROS TRIGGERS (3)		0513	0523		0553		0573
Deterioro Activos (566)		10,00	39,17		40,40		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Deterioro Activos Fondo Reserva (567)		12.300.000,00	12.097.224,92		12.097.224,92		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/07/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	0	0426	0	0452	0	0478	0	0504	0	0530	0
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0510	0	0536	0
Castilla La Mancha	0407	0	0433	0	0459	0	0485	0	0511	0	0537	0
Cataluña	0408	794	0434	119.398	0460	867	0486	136.052	0512	1.500	0538	299.867
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	0	0438	0	0464	0	0490	0	0516	0	0542	0
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	1	0443	114	0469	1	0495	118	0521	1	0547	133
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	0	0548	0
Total España	0419	795	0445	119.512	0471	868	0497	136.170	0523	1.501	0549	300.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	795	0450	119.512	0475	868	0501	136.170	0527	1.501	0553	300.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 29/07/2008					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	795	0577	119.512	0583	119.512	0600	868	0606	136.170	0611	136.170	0620	1.501	0626	300.000	0631	300.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	795			0588	119.512	0605	868			0616	136.170	0625	1.501			0636	300.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/07/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	41	1110	3.523	1120	40	1130	4.058	1140	39	1150	5.239
40% - 60%	1101	42	1111	3.829	1121	35	1131	3.472	1141	2	1151	268
60% - 80%	1102	309	1112	39.741	1122	279	1132	34.828	1142	22	1152	3.574
80% - 100%	1103	403	1113	72.418	1123	514	1133	93.811	1143	1.438	1153	290.919
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	795	1118	119.511	1128	868	1138	136.169	1148	1.501	1158	300.000
Media ponderada (%)			1119	78,96			1139	81,27			1159	91,48

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
MIBOR AÑO	2		115		1,50		1,64	
IRPH entidades	2		240		0,25		2,59	
IRPH cajas	283		36.070		0,41		4,05	
EURIBOR AÑO	508		83.087		1,11		1,35	
Total	1405	795	1415	119.512	1425	0,89	1435	2,16

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/07/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	39	1521	5.911	1542	4	1563	660	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	331	1522	54.527	1543	151	1564	23.962	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	139	1523	22.623	1544	344	1565	59.890	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	3	1524	433	1545	34	1566	5.855	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	2	1525	240	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	7	1526	1.070	1547	7	1568	1.093	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	100	1527	13.342	1548	119	1569	16.776	1590	0	1611	0
4% - 4,49%	1507	148	1528	17.549	1549	175	1570	22.557	1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	25	1529	3.714	1550	33	1571	5.272	1592	8	1613	2.045
5% - 5,49%	1509	1	1530	103	1551	1	1572	104	1593	267	1614	56.723
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	837	1615	167.433
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	379	1616	71.577
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	10	1617	2.223
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	795	1541	119.512	1562	868	1583	136.169	1604	1.501	1625	300.001
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,47			9584	4,33			1626	5,78
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,87			9585	1,49			1627	5,48

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/07/2008			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	2,23			2030	2,00			2060	1,61		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 29/07/2008					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	3.000	3060	121.206	3110	121.206	3170	3.000	3230	300.000	3250	300.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	3.000			3160	121.206	3220	3.000			3300	300.000

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015 DE
AyT SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. **Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente.

Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Créditos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Créditos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta 5 del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Créditos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981 (la "Ley 41/2007"), en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnado al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007, y en consecuencia, el Fondo gozará de derecho absoluto de separación, en los términos del artículo 80 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de la Entidad Cedente las cantidades que resulten de los Activos desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que la Entidad Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero.

Sin perjuicio de lo anterior, no existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o de la Entidad Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

- a. Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.
- b. En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.
- c. El artículo 56 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un (1) año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Protección limitada

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión.

Riesgo de liquidez

No existe ninguna garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de liquidación anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor, si bien los importes de intereses pendientes de pago seguirán devengando intereses al tipo de interés ordinario de los Bonos.

Rentabilidad

Los cálculos incluidos en la Nota de Valores del Folleto Informativo respecto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse.

Responsabilidad Limitada

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. El flujo de recursos utilizado para atender a las obligaciones a las que den lugar los Bonos está asegurado o garantizado únicamente en las circunstancias específicas y hasta los límites citados en el Folleto Informativo. Con la excepción de estas garantías, no existen otras concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo la Entidad Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

Riesgo de precio

La Emisión se realiza con la intención de ser suscrita íntegramente por la Entidad Cedente, con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema. Las condiciones de Emisión no constituyen una estimación de los precios a los que estos instrumentos podrían venderse en el mercado secundario ni de las valoraciones que, eventualmente, pueda realizar el Eurosistema a efectos de su utilización como instrumentos de garantía en sus operaciones de préstamo al sistema bancario.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

b) Riesgo de impago

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. La Entidad Cedente tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Activos. En los Activos que corresponden a las primeras disposiciones de líneas de crédito hipotecarias, la garantía hipotecaria sólo respalda el Activo correspondiente en proporción al porcentaje que éste supone sobre el total del Crédito Hipotecario.

El porcentaje de morosidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la Entidad Cedente a 31 de marzo de 2008 era del 1,92%.

Riesgo de concentración geográfica

Hay 1.564 activos, que suponen un 92,06% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 4 de julio de 2008, que fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 319.969.000,61 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre Barcelona, podría afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la Emisión.

Riesgo de tipo de LTV (Loan to Value)

La cartera de activos a titularizar tiene un LTV medio ponderado del 93,74%. Hay 1.715 activos, que suponían en la constitución del Fondo un 98,62% del Saldo Vivo de los Activos, con un LTV superior al 80%. Dado estos niveles de LTV una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial podría afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la Emisión.

Riesgo de concentración por Deudor

El conjunto formado por los diez (10) mayores Deudores suponía al inicio del Fondo el 1,45% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables. Dado este nivel de concentración una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre estos diez Deudores pudiera afectar a los pagos de los Activos que respaldan la emisión de Bonos.

Riesgo de garantía hipotecaria

La totalidad de los Créditos Hipotecarios que respaldan la Cartera de Activos Titulizables cuentan con garantía hipotecaria sobre vivienda, las cuales pueden incluir como anejos garajes y trasteros. En alguno de los casos, la vivienda sobre la que se constituye la hipoteca no constituye el 100% de la garantía hipotecaria del correspondiente Activo Hipotecario, puesto que dichos Créditos Hipotecarios están garantizados asimismo por hipotecas adicionales. Asimismo, la vivienda hipotecada no respalda necesariamente la totalidad de la deuda de cada Activo Hipotecario, puesto que el principal de cada uno de los Activos cedidos al Fondo puede ser de hasta el 150% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del Crédito Hipotecario.

Riesgo de vida media

La fecha de vencimiento media de la Cartera de Activos Titulizables es octubre de 2038 mientras que la Fecha de Vencimiento Final será el 19 de noviembre de 2047.

Riesgo de antigüedad

A la constitución del Fondo, dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 972 Créditos Hipotecarios tenían una antigüedad de entre cero y dos años y medio. Dichos Créditos Hipotecarios tenían un saldo nominal no vencido de 218.074.972,02 euros, lo que representa un 55,89% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

Riesgo de Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos

Los Créditos Hipotecarios fueron concedidos por la Entidad Cedente siguiendo el Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos vigente en la fecha de su concesión. No obstante, con fecha 16 de agosto de 2007 entró en vigor un nuevo Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos de la Entidad Cedente, siguiendo el cual la Entidad Cedente concede los préstamos y créditos hipotecarios en la actualidad. En el presente Folleto se describe el Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos con el que se concedieron los Créditos Hipotecarios, excepto en los aspectos (seguimiento de riesgos y políticas de recobro) en los que se aplica el nuevo Memorándum.

Riesgo de amortización secuencial

Dada la hipótesis de morosidad del 1,92% hasta la tercera fecha de pago asumida para la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda incluidos en la Nota de Valores del Folleto Informativo (que coincide con el porcentaje de morosidad de la cartera hipotecaria de la Entidad Cedente a 31 de marzo de 2008), el sistema de amortización de los Bonos sería secuencial hasta el 19 de noviembre de 2015, y el Fondo de Reserva no se reduciría hasta dicha fecha.

Riesgo de retrasos en el pago

Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, a 4 de julio de 2008, existían préstamos o créditos, que representaban el 18,34% del saldo vivo total de la Cartera de Activos Titulizables, con retraso en el pago de cuotas vencidas.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) por un importe igual al importe inicial del Fondo de Reserva (el “Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”).

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la fecha de emisión de los Bonos (la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 19 de mayo y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonan a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Activos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El importe inicial del Fondo de Reserva fue del 4,10% del total de Bonos emitidos, es decir, de 12.300.000 euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

Posteriormente, en cada Fecha de Pago el Fondo de Reserva debe ser dotado, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, hasta alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva, que será la menor de las siguientes cantidades:

- (a) el importe inicial del Fondo de Reserva
- (b) la cantidad mayor entre:
 - (i) el 8,20% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en cada Fecha de Pago.
 - (ii) 6.150.000 euros, es decir el 2,050% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reduce, si concurren en una Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos (los “Activos Morosos”), deducidos los Activos Fallidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- (b) cuando el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución, sin que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada;
- (c) Si se prevé que el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (d) que en la Fecha de Determinación correspondiente, el saldo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 3,20% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión;
- (e) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en una Fecha de Pago cualquiera de las anteriores circunstancias, no siendo irreversibles, de modo que no se mantendrán para sucesivas Fechas de Pago, salvo las circunstancias descritas en los apartados (b) y (d), que son irreversibles.

El importe del Fondo de Reserva permanece depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (iv) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (v) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap;
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- (vii) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;

- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Tipo Medio Interbancario reducido en 10 puntos básicos (0,10%).

Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Contrato de permuta financiera de intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (en tal concepto, actuando como “Entidad de Contrapartida”), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el “Contrato de Swap”), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubrió el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos. Las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos “Periodos de Liquidación”, comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará tras la dotación del Fondo de Reserva hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En el supuesto de que la deuda no garantizada y no subordinada de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) o del garante de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) fuera rebajada a una calificación inferior a F1 para corto plazo o A para largo plazo, según la escala de calificación de FITCH, o dicha calificación fuera, por cualquier motivo, retirada por FITCH, la Entidad de Contrapartida estará obligada, asumiendo su coste, en el plazo máximo de treinta (30) días desde el día en que tuviera lugar dicho supuesto, a:

- i. obtener garantías o compromisos similares de una entidad o entidades de crédito con calificación otorgada por FITCH no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo que garantice los compromisos asumidos por la Entidad de Contrapartida; o
- ii. que una tercera entidad con calificación otorgada por FITCH no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo asuma, en las mismas condiciones, su posición contractual y le sustituya en el Contrato de Swap, o, en su caso, que se celebre con esa tercera entidad un nuevo contrato de permuta financiera de intereses en los mismos términos y condiciones que el Contrato de Swap; o constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo en una entidad con calificación otorgada por FITCH no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo, por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Swap y siempre que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por FITCH.

En el supuesto de que la deuda no garantizada y no subordinada, según la escala de calificación de FITCH, de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) o del garante de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) fuera rebajada a una calificación inferior a F2 para corto plazo o BBB+ para largo plazo o dicha calificación fuera, por cualquier motivo, retirada por FITCH, lo que constituiría un supuesto subsiguiente de descenso o retirada de la calificación por FITCH, la Entidad de Contrapartida estará obligada, asumiendo su coste, en el siguiente orden de preferencia, a:

- i. obtener la garantía de un tercero con calificación no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo, satisfactoria para la Sociedad Gestora (que prestaría su consentimiento, si los términos y condiciones de la garantía mantuvieran la calificación de los Bonos, o restableciesen la calificación de los Bonos al nivel que tuviesen inmediatamente antes de la ocurrencia de un supuesto subsiguiente de descenso o retirada de la calificación por FITCH); o
- ii. ceder su posición contractual a una entidad con calificación no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo, para que asuma, en las mismas condiciones, sus funciones.

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, la Sociedad Gestora debe tener en cuenta los criterios oficiales actualizados publicados por FITCH en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas, la cuantificación del importe del depósito debiendo atenderse los criterios de la “Counterparty Risk in Structured Finance: Hedge Criteria” de 1 de agosto de 2007, que se encuentran en www.fitchratings.com, o aquellos que los sustituyeran.

La Entidad de Contrapartida se compromete a poner en conocimiento de la Sociedad Gestora cualquier rebaja o retirada de su calificación crediticia otorgada por la Entidad de Calificación, tan pronto como tenga conocimiento de dichos supuestos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones son por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Swap no constituye en sí misma una causa de vencimiento anticipado del Fondo ni liquidación anticipada del mismo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente de su equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Swap, la Sociedad Gestora hará sus mayores esfuerzos para que el Fondo suscriba un contrato de swap en los términos lo más semejantes posibles al Contrato de Swap aquí descrito.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) la Fecha de Vencimiento Legal o (ii) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2015, ha sido del 8,70% (36,07% en el ejercicio 2014).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 53,96%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	41	5,16%	3.523	2,95%	40	4,61%	4.058	2,98%
40,01- 60,00	42	5,28%	3.829	3,20%	35	4,03%	3.472	2,55%
60,01- 80,00	309	38,87%	39.741	33,25%	279	32,14%	34.828	25,58%
80,01- 100,00	403	50,69%	72.418	60,60%	514	59,22%	93.811	68,89%
Total	795	100,00%	119.511	100,00%	868	100,00%	136.169	100,00%
Media Ponderada		79,86%				81,27%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2015	Datos al 31/12/2014
2,23%	2,00%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Cataluña	794	99,87%	119.398	99,90%	867	99,88%	136.052	99,91%
Comunidad Valenciana	1	0,13%	114	0,10%	1	0,12%	118	0,09%
Total	795	100,00%	119.512	100,00%	868	100,00%	136.170	100,00%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cifras en euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	58	19	15	34	8.284	8.321
De 1 a 3 meses	20	13	12	25	3.067	3.092
De 3 a 6 meses	3	4	5	9	399	408
De 6 a 9 meses	3	4	6	10	561	571
De 9 a 12 meses	2	3	14	17	384	401
De 12 a 24 meses	11	50	60	110	1.556	1.665
Más de 2 años	14	72	92	164	1.812	1.976
Totales	111	165	204	369	16.603	16.434

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	IRPH cajas	IRPH entidades	MIBOR AÑO
Nº Activos vivos (<i>und.</i>)	508	283	2	2
Importe pendiente (<i>euros</i>)	83.087	36.070	240	115
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	1,11	0,41	0,25	1,50
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,35	4,05	2,59	1,64

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

Cifras en euros

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1%	39	4,91%	5.911	4,95%	4	0,46%	660	0,48%
1% - 1,49%	331	41,64%	54.527	45,62%	151	17,40%	23.962	17,60%
1,5% - 1,99%	139	17,48%	22.623	18,93%	344	39,63%	59.890	43,98%
2% - 2,49%	3	0,38%	433	0,36%	34	3,92%	5.855	4,30%
2,5% - 2,99%	2	0,25%	240	0,20%	0	0,00%	0	0,00%
3% - 3,49%	7	0,88%	1.070	0,90%	7	0,81%	1.093	0,80%
3,5% - 3,99%	100	12,58%	13.342	11,16%	119	13,71%	16.776	12,32%
4% - 4,49%	148	18,62%	17.549	14,68%	175	20,16%	22.557	16,57%
4,5% - 4,99%	25	3,14%	3.714	3,11%	33	3,80%	5.272	3,87%
5% - 5,49%	1	0,13%	103	0,09%	1	0,12%	104	0,08%
Total	795	100%	119.512	100%	868	100%	136.169	100%
% Tipo de interés nominal medio Ponderado por Principal	2,47%				4,33%			

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 300 millones de euros, integrados por 2.484 Bonos de la Serie A, 174 Bonos de la Serie B, 126 Bonos de la Serie C y 216 Bonos de la Serie D.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2015 se resume en los cuadros siguientes:

Cifras en euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C			SERIE D		
	ES0312192000			ES0312192018			ES0312192026			ES0312192034		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
19/11/2015	141,04	7.257,35	69.605,78	58,61	0,00	17.400,00	68,20	0,00	12.600,00	227,31	0,00	21.600,00
19/05/2015	205,25	7.829,59	76.863,37	68,41	0,00	17.400,00	74,88	0,00	12.600,00	236,96	0,00	21.600,00
19/11/2014	532,37	59.772,19	84.692,72	90,80	0,00	17.400,00	260,10	0,00	12.600,00	1.047,42	0,00	21.600,00
19/05/2014	516,99	11.995,52	140.876,49	0,36	0,00	17.400,00	0,55	0,00	12.600,00	0,00	0,00	21.600,00
19/11/2013	548,61	9.458,24	166.390,22	0,00	0,00	17.400,00	0,00	0,00	12.600,00	0,00	0,00	21.600,00
20/05/2013	639,18	12.865,53	179.572,48	84,18	0,00	17.400,00	86,44	0,00	12.600,00	0,00	0,00	21.600,00
19/11/2012	1.296,74	8.738,71	192.438,01	138,54	0,00	17.400,00	125,80	0,00	12.600,00	324,87	0,00	21.600,00
21/05/2012	2.079,90	5.560,88	201.176,72	201,44	0,00	17.400,00	171,35	0,00	12.600,00	402,94	0,00	21.600,00
21/11/2011	2.211,03	6.168,39	206.737,60	207,66	0,00	17.400,00	176,42	0,00	12.600,00	414,03	0,00	21.600,00
19/05/2011	1.730,80	6.082,44	212.905,99	163,76	0,00	17.400,00	143,93	0,00	12.600,00	355,33	0,00	21.600,00
19/11/2010	1.480,06	7.066,38	218.988,44	140,60	0,00	17.400,00	127,57	0,00	12.600,00	329,10	0,00	21.600,00
19/05/2010	1.505,35	6.402,78	226.054,83	138,92	0,00	17.400,00	125,93	0,00	12.600,00	324,49	0,00	21.600,00
19/11/2009	2.187,98	10.083,17	232.457,61	183,64	0,00	17.400,00	158,74	0,00	12.600,00	382,53	0,00	21.600,00
19/05/2009	5.647,02	3.659,05	242.540,79	425,34	0,00	17.400,00	333,34	0,00	12.600,00	680,05	0,00	21.600,00
19/11/2008	4.100,48	2.200,15	246.199,84	303,47	0,00	17.400,00	235,43	0,00	12.600,00	470,80	0,00	21.600,00

Al 31 de diciembre de 2015, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Serie	A	A	B	C	D
ISIN	ES0312192000	ES0312192000	ES0312192018	ES0312192026	ES0312192034
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	16/12/2015	08/07/2014	16/12/2015	16/12/2015	16/12/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poors	Fitch	Fitch	Fitch
Calificación - Situación actual	A-	BBB	BBB-	BB-	CCC
Calificación - Situación cierre anual anterior	BB	BBB	B	CCC	CC
Calificación - Situación inicial	AAA	A+	A	BBB-	BB-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2015 el fondo se ha visto afectado por una variación de las calificaciones de los Bonos en todas sus series, tal y como se recoge en el apartado anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	300.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	119.347
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	39,78%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	119.512
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	39,84%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	180.488

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2015, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0,00%

Vida Media (años)	6,75750734
-------------------	------------

Vida Media (años)	15,452534031
-------------------	--------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	69.605.778,60 €	0,00 €
19/05/2016	62.477.174,11 €	7.128.604,49 €
19/11/2016	60.390.822,11 €	2.086.352,00 €
19/05/2017	58.279.363,38 €	2.111.458,73 €
19/11/2017	56.145.306,89 €	2.134.056,49 €
19/05/2018	53.991.165,47 €	2.154.141,42 €
19/11/2018	51.814.418,94 €	2.176.746,53 €
19/05/2019	49.614.166,61 €	2.200.252,33 €
19/11/2019	47.390.062,61 €	2.224.104,00 €
19/05/2020	45.141.757,15 €	2.248.305,46 €
19/11/2020	42.868.894,37 €	2.272.862,78 €
19/05/2021	40.571.112,90 €	2.297.781,47 €
19/11/2021	38.248.346,05 €	2.322.766,85 €
19/05/2022	35.902.778,44 €	2.345.567,61 €
19/11/2022	33.536.493,13 €	2.366.285,31 €
19/05/2023	31.146.285,54 €	2.390.207,59 €
19/11/2023	28.729.410,02 €	2.416.875,52 €
19/05/2024	26.288.061,52 €	2.441.348,50 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2022	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2023	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2023	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2024	17.400.000,00 €	0,00 €

Vida Media (años)	6,75750734
--------------------------	------------

Vida Media (años)	15,452534031
--------------------------	--------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
19/11/2024	23.823.009,15 €	2.465.052,37 €
19/05/2025	21.334.939,52 €	2.488.069,63 €
19/11/2025	18.820.317,20 €	2.514.622,32 €
19/05/2026	16.285.691,31 €	2.534.625,89 €
19/11/2026	13.753.694,84 €	2.531.996,47 €
19/05/2027	11.202.319,99 €	2.551.374,85 €
19/11/2027	8.627.528,27 €	2.574.791,72 €
19/05/2028	6.024.088,94 €	2.603.439,33 €
19/11/2028	3.408.774,47 €	2.615.314,47 €
19/05/2029	787.737,25 €	2.621.037,22 €
19/11/2029	0,00 €	787.737,25 €
19/05/2030	0,00 €	0,00 €
19/11/2030	0,00 €	0,00 €
19/05/2031	0,00 €	0,00 €
19/11/2031	0,00 €	0,00 €
19/05/2032	0,00 €	0,00 €
19/11/2032	0,00 €	0,00 €
19/05/2033	0,00 €	0,00 €
19/11/2033	0,00 €	0,00 €
19/05/2034	0,00 €	0,00 €

Totales		69.605.778,60 €
----------------	--	------------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
19/11/2024	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2025	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2025	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2026	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2026	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2027	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2027	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2028	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2028	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2029	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2029	15.563.806,34 €	1.836.193,66 €
19/05/2030	12.941.319,10 €	2.622.487,24 €
19/11/2030	10.333.272,09 €	2.608.047,01 €
19/05/2031	7.724.458,68 €	2.608.813,41 €
19/11/2031	5.118.414,45 €	2.606.044,23 €
19/05/2032	2.526.184,21 €	2.592.230,24 €
19/11/2032	0,00 €	2.526.184,21 €
19/05/2033	0,00 €	0,00 €
19/11/2033	0,00 €	0,00 €
19/05/2034	0,00 €	0,00 €

Totales		17.400.000,00 €
----------------	--	------------------------

Vida Media (años)	18,083850451
-------------------	--------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2022	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2023	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2023	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2024	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2024	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2025	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2025	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2026	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2026	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2027	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2027	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2028	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2028	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2029	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2029	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2030	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2030	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2031	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2031	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2032	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2032	12.547.537,67 €	52.462,33 €
19/05/2033	9.975.769,62 €	2.571.768,05 €
19/11/2033	7.426.421,53 €	2.549.348,09 €
19/05/2034	0,00 €	7.426.421,53 €

Totales	12.600.000,00 €	
----------------	------------------------	--

Vida Media (años)	18,394520548
-------------------	--------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2022	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2023	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2023	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2024	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2024	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2025	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2025	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2026	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2026	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2027	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2027	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2028	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2028	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2029	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2029	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2030	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2030	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2031	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2031	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2032	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2032	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2033	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2033	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2034	0,00 €	21.600.000,00 €

Totales	21.600.000,00 €	
----------------	------------------------	--

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años)	3,442702008
-------------------	-------------

Vida Media (años)	8,793740111
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	69.605.778,60 €	0,00 €
19/05/2016	59.612.066,91 €	9.993.711,69 €
19/11/2016	54.750.369,90 €	4.861.697,01 €
19/05/2017	49.984.104,62 €	4.766.265,28 €
19/11/2017	45.314.138,32 €	4.669.966,30 €
19/05/2018	40.740.599,16 €	4.573.539,16 €
19/11/2018	36.258.562,67 €	4.482.036,49 €
19/05/2019	31.864.843,65 €	4.393.719,02 €
19/11/2019	27.556.891,99 €	4.307.951,66 €
19/05/2020	23.332.217,66 €	4.224.674,33 €
19/11/2020	19.188.386,65 €	4.143.831,01 €
19/05/2021	15.123.020,20 €	4.065.366,45 €
19/11/2021	11.134.093,54 €	3.988.926,66 €
19/05/2022	7.221.883,94 €	3.912.209,60 €
19/11/2022	3.386.561,42 €	3.835.322,52 €
19/05/2023	0,00 €	3.386.561,42 €
19/11/2023	0,00 €	0,00 €
19/05/2024	0,00 €	0,00 €
19/11/2024	0,00 €	0,00 €
19/05/2025	0,00 €	0,00 €
19/11/2025	0,00 €	0,00 €
19/05/2026	0,00 €	0,00 €
19/11/2026	0,00 €	0,00 €
19/05/2027	0,00 €	0,00 €

Totales	69.605.778,60 €
----------------	------------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2022	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2023	17.023.004,06 €	376.995,94 €
19/11/2023	13.326.673,80 €	3.696.330,26 €
19/05/2024	9.698.086,61 €	3.628.587,19 €
19/11/2024	6.136.322,42 €	3.561.764,19 €
19/05/2025	2.640.400,91 €	3.495.921,51 €
19/11/2025	0,00 €	2.640.400,91 €
19/05/2026	0,00 €	0,00 €
19/11/2026	0,00 €	0,00 €
19/05/2027	0,00 €	0,00 €

Totales	17.400.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	10,898047758
-------------------	--------------

Vida Media (años)	11,389041096
-------------------	--------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2022	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2023	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2023	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2024	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2024	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2025	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2025	11.805.144,16 €	794.855,84 €
19/05/2026	8.435.585,64 €	3.369.558,52 €
19/11/2026	5.152.722,58 €	3.282.863,06 €
19/05/2027	0,00 €	5.152.722,58 €

Totales	12.600.000,00 €	
----------------	------------------------	--

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2022	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2023	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2023	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2024	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2024	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2025	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2025	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2026	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2026	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2027	0,00 €	21.600.000,00 €

Totales	21.600.000,00 €	
----------------	------------------------	--

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	2,316916346
-------------------	-------------

Vida Media (años)	6,114876406
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	69.605.778,60 €	0,00 €
19/05/2016	56.759.546,38 €	12.846.232,22 €
19/11/2016	49.262.574,83 €	7.496.971,55 €
19/05/2017	42.112.382,88 €	7.150.191,95 €
19/11/2017	35.296.516,08 €	6.815.866,80 €
19/05/2018	28.800.875,17 €	6.495.640,91 €
19/11/2018	22.606.955,89 €	6.193.919,28 €
19/05/2019	16.698.788,89 €	5.908.167,00 €
19/11/2019	11.061.758,62 €	5.637.030,27 €
19/05/2020	5.681.976,08 €	5.379.782,54 €
19/11/2020	546.239,73 €	5.135.736,35 €
19/05/2021	0,00 €	546.239,73 €
19/11/2021	0,00 €	0,00 €
19/05/2022	0,00 €	0,00 €
19/11/2022	0,00 €	0,00 €
19/05/2023	0,00 €	0,00 €
19/11/2023	0,00 €	0,00 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	13.042.001,72 €	4.357.998,28 €
19/11/2021	8.357.635,41 €	4.684.366,31 €
19/05/2022	3.884.346,37 €	4.473.289,04 €
19/11/2022	0,00 €	3.884.346,37 €
19/05/2023	0,00 €	0,00 €
19/11/2023	0,00 €	0,00 €

Totales	69.605.778,60 €	
----------------	------------------------	--

Totales	17.400.000,00 €	
----------------	------------------------	--

Vida Media (años)	7,69646065
-------------------	------------

Vida Media (años)	7,890410959
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2022	12.213.680,32 €	386.319,68 €
19/05/2023	8.132.317,36 €	4.081.362,96 €
19/11/2023	0,00 €	8.132.317,36 €

Totales	12.600.000,00 €	
----------------	------------------------	--

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2022	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2023	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2023	0,00 €	21.600.000,00 €

Totales	21.600.000,00 €	
----------------	------------------------	--

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años)	1,758480458
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	69.605.778,60 €	0,00 €
19/05/2016	53.930.366,82 €	15.675.411,78 €
19/11/2016	43.938.157,60 €	9.992.209,22 €
19/05/2017	34.663.093,49 €	9.275.064,11 €
19/11/2017	26.060.165,82 €	8.602.927,67 €
19/05/2018	18.081.853,19 €	7.978.312,63 €
19/11/2018	10.678.848,02 €	7.403.005,17 €
19/05/2019	3.807.129,27 €	6.871.718,75 €
19/11/2019	0,00 €	3.807.129,27 €
19/05/2020	0,00 €	0,00 €
19/11/2020	0,00 €	0,00 €
19/05/2021	0,00 €	0,00 €
19/11/2021	0,00 €	0,00 €
19/05/2022	0,00 €	0,00 €

Totales	69.605.778,60 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	6,061921298
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	10.873.563,90 €	1.726.436,10 €
19/11/2021	6.112.929,79 €	4.760.634,11 €
19/05/2022	0,00 €	6.112.929,79 €

Totales	12.600.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	4,667093992
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	14.826.531,21 €	2.573.468,79 €
19/05/2020	8.899.895,49 €	5.926.635,72 €
19/11/2020	3.392.842,52 €	5.507.052,97 €
19/05/2021	0,00 €	3.392.842,52 €
19/11/2021	0,00 €	0,00 €
19/05/2022	0,00 €	0,00 €

Totales	17.400.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	6,38630137
-------------------	------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	0,00 €	21.600.000,00 €

Totales	21.600.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años)	1,419256369
--------------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	69.605.778,60 €	0,00 €
19/05/2016	51.135.282,54 €	18.470.496,06 €
19/11/2016	38.787.594,95 €	12.347.687,59 €
19/05/2017	27.634.047,44 €	11.153.547,51 €
19/11/2017	17.571.952,63 €	10.062.094,81 €
19/05/2018	8.495.775,15 €	9.076.177,48 €
19/11/2018	304.507,33 €	8.191.267,82 €
19/05/2019	0,00 €	304.507,33 €
19/11/2019	0,00 €	0,00 €
19/05/2020	0,00 €	0,00 €
19/11/2020	0,00 €	0,00 €
19/05/2021	0,00 €	0,00 €

Totales	69.605.778,60 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	4,980426914
--------------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	10.192.255,01 €	2.407.744,99 €
19/11/2020	4.734.853,32 €	5.457.401,69 €
19/05/2021	0,00 €	4.734.853,32 €

Totales	12.600.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	3,786211143
--------------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	10.308.764,33 €	7.091.235,67 €
19/11/2019	3.628.650,20 €	6.680.114,13 €
19/05/2020	0,00 €	3.628.650,20 €
19/11/2020	0,00 €	0,00 €
19/05/2021	0,00 €	0,00 €

Totales	17.400.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	5,38630137
--------------------------	------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	0,00 €	21.600.000,00 €

Totales	21.600.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 8,62%

Vida Media (años)	2,544422834
-------------------	-------------

Vida Media (años)	6,680993996
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	69.605.778,60 €	0,00 €
19/05/2016	57.543.154,09 €	12.062.624,51 €
19/11/2016	50.757.864,97 €	6.785.289,12 €
19/05/2017	44.237.756,22 €	6.520.108,75 €
19/11/2017	37.975.671,89 €	6.262.084,33 €
19/05/2018	31.963.070,30 €	6.012.601,59 €
19/11/2018	26.186.694,81 €	5.776.375,49 €
19/05/2019	20.635.472,55 €	5.551.222,26 €
19/11/2019	15.299.363,56 €	5.336.108,99 €
19/05/2020	10.168.756,78 €	5.130.606,78 €
19/11/2020	5.234.448,81 €	4.934.307,97 €
19/05/2021	487.627,03 €	4.746.821,78 €
19/11/2021	0,00 €	487.627,03 €
19/05/2022	0,00 €	0,00 €
19/11/2022	0,00 €	0,00 €
19/05/2023	0,00 €	0,00 €
19/11/2023	0,00 €	0,00 €
19/05/2024	0,00 €	0,00 €
19/11/2024	0,00 €	0,00 €

Totales	69.605.778,60 €	
----------------	------------------------	--

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	17.400.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	17.400.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	13.320.152,80 €	4.079.847,20 €
19/05/2022	8.926.489,52 €	4.393.663,28 €
19/11/2022	4.701.239,55 €	4.225.249,97 €
19/05/2023	633.949,91 €	4.067.289,64 €
19/11/2023	0,00 €	633.949,91 €
19/05/2024	0,00 €	0,00 €
19/11/2024	0,00 €	0,00 €

Totales	17.400.000,00 €	
----------------	------------------------	--

Vida Media (años)	8,480708404
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2022	12.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2023	12.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2023	9.315.071,51 €	3.284.928,49 €
19/05/2024	5.540.407,27 €	3.774.664,24 €
19/11/2024	0,00 €	5.540.407,27 €
Totales	12.600.000,00 €	

Vida Media (años)	8,893150685
-------------------	-------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2016	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2017	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2018	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2019	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2020	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2021	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2021	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2022	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2022	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2023	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2023	21.600.000,00 €	0,00 €
19/05/2024	21.600.000,00 €	0,00 €
19/11/2024	0,00 €	21.600.000,00 €
Totales	21.600.000,00 €	

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 8,70%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 19/11/2024. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, F.T.A. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2016.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero